

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
141	21 Octubre 1961	Decreto	Apertura Establecimiento	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION y firma si procede

de 80 cent. de altura en calle Mansana s/n; D. Juan Tardá Fortuny 670/389, Renovación de persios para cercar la finca de su propiedad en calle Campocobin 24; D. Esteban Girbau Maspons 790/413 Embaldosar 50 m² lavado y puerta y ventana exteriores en c/ Torns y Bages s/n; D. Ramon Manguet Calderer 725/416, Allargar galeria posterior en avda. Generalísimo 53; D. Pedro Alemany Pacho 728/417, Construcción de cuatro metros de acera en Camino Romano

El Alcalde.

De conformidad a lo informado por el Señor teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gubernación vengo en conceder la licencia a D. Pedro Rodríguez Binguero para abrir un establecimiento dedicado al servicio de peluquería para señoras, apto para dar sillones en c/ Taca nº 89 sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.